

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de Quorum legal.
2. Lectura y en su caso modificación y/o aprobación del proyecto del orden del día.
3. Estudio, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene la Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual adiciona un último párrafo al artículo 52 de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el **diputado Ernesto Núñez Aguilar**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, turnada para estudio, análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.
4. Asuntos generales.

~